



Matte



001855

DECRETO ALCALDICIO N° _____

Chépica, 09 SEP 2019

CONSIDERANDO : La necesidad del servicio de actualizar el Presupuesto Ordinario de la I.Municipalidad de Chépica 2019 y;

- VISTOS** :
- Lo dispuesto en la Ley N° 18,695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
 - Lo dispuesto en los artículos 26 y 70 del DL N° 1263 de 1975, y la Ley N° 21.125 que aprueba el Presupuesto del sector Público año 2019.
 - El acuerdo de Concejo tomado en Sesión Ordinaria N° 1072 de fecha 04 de Septiembre de 2019.
 - Certificado de Acuerdo N° 97 de fecha 04 de Septiembre de 2019 de Secretario Municipal .

DECRETO : **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Ordinario de la I.Municipalidad de Chépica de la siguiente forma:

I.- POR AUMENTO DE INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS							
TITULO	SUBTIT.	ITEM	ASIG.	JB./ASI/SUB	DENOMINACION		MONTO \$
115	0,8	99	999	0,20	Otros Ingresos Inspeccion		3.000.000
TOTAL							3.000.000

AUMENTO DE GASTOS							
TITULO	SUBTIT.	ITEM	ASIG.	JB./ASI/SUB	DENOMINACION		MONTO \$
215	24	0,1	0,04		Organizaciones Comunitarias (PS)		3.000.000
TOTAL							3.000.000

(*) Áreas de Gestión : Gestión Interna (GI)- Servicios a la Comunidad (SC)- Actividades Municipales (AM) Programas Sociales (PS) Programas Deportivos (PD)- Programas Culturales (PC).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE , PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



WILSON DAURTE RABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE-FE



RÉBECA GOFRE CALDERON
ALCALDESA

RCC/WDR/kav

Distribución:

- * Oficina de Partes
- * Dirección de Adm.y Fzas.
- * Dirección de Control